

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL

Reconocido por Ley N° 2946/06

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avenida del Cadete y Ofic. Insp. Leongino Santacruz
Luque - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 3/19

POR LA QUE SE APRUEBA LAS AREAS Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE ESTRATEGIA POLICIAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL.

Luque, 4 de abril de 2019

VISTO: el Acta N° 5/19 de fecha 3 de abril de 2019, del Consejo Asesor Superior del Instituto Superior de Educación Policial - ISEPOL, en el que se describe en el primer punto, el tratamiento de las Áreas y Líneas de Investigación, presentada por la Asesora Técnica Pedagógica de la Escuela de Estrategia Policial, Mg. FAUSTINA NOCEDA; y, -----



CONSIDERANDO: Que, la Resolución N° 473/06 de la Comandancia de la Policía Nacional, por la que se aprueba el Reglamento Orgánico Funcional del ISEPOL, en su **Artículo 8:** establece: *"El Consejo Asesor Superior del Instituto es un órgano de decisión y asesoría del Instituto Superior de Educación Policial, con carácter permanente, profesional, técnico, de alta especialización en materias policiales, pedagógicas, administrativas y jurídicas. Son sus funciones: Ejercer la jurisdicción superior del Instituto Superior de Educación Policial; Diseñar la política de la Educación Superior Institucional; Aprobar los Programas de Estudios de las materias a ser enseñados en las Unidades Académicas; resolver la creación de nuevas Unidades Académicas; Realizar el seguimiento necesario de la decisión tomada en Consejo y la Dirección General, conforme al grado de autoridad delegada, para fiscalizar su cumplimiento; Coordinar sus actividades con todos los órganos afectados, para unificar criterios; Ejercer otras funciones delegadas o de su competencia que por naturaleza le correspondan; entre otros."*-----



Que, la Ley N° 4995/18 de Educación Superior, en su **Artículo 60**, establece: *"Los Institutos Superiores de Enseñanza dependientes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional establecerán su sistema de gobierno conforme a sus propios regímenes institucionales o cartas orgánicas."*-----

Que, la elaboración del Proyecto de las Áreas y Líneas de Investigación estuvo a cargo de la Asesora Pedagógica de la Escuela de Estrategia Policial del Instituto Superior de Educación Policial.-----

POR TANTO, en uso de las atribuciones legales y reglamentarias;

.../.../...



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL

Reconocido por Ley N° 2946/06

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avenida del Cadete y Ofic. Insp. Leongino Santaacruz
Luque - Paraguay

...///Resolución CAS N° 3/19

EL CONSEJO ASESOR SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN POLICIAL

RESUELVE:

1) **APROBAR**, las Áreas y Líneas de Investigación de la Escuela de Estrategia Policial del Instituto Superior de Educación Policial, quedando como sigue:

ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN - AÑO 2019
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La Escuela de Estrategia Policial, en la búsqueda de consolidar su programa académico de la Maestría en Ciencias Policiales y contribuyendo de esta manera con el desarrollo de la Educación Superior, orientará sus esfuerzos permanentes y sistemáticos a la formación continua de Oficiales Jefes cimentados en valores humanistas, con una conciencia ética, y gran responsabilidad en la búsqueda de soluciones en el campo de la intervención policial, con el fin de responder a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.

Este programa académico pretende la formación de hombres y mujeres policías realizar trayectos formativos integrales que apuntan a la verdadera profesionalización, así como a la recolección y consolidación de conocimientos en las áreas que son consideradas estratégicas para el desempeño de sus funciones.

Es por ello, que se ha trabajado en la concreción de áreas y líneas de investigación, considerando que son grandes ejes orientadores que expresan la intencionalidad institucional. Se concibe como línea de investigación una dimensión amplia la cual se establece como área de estudio, promoviendo y generando conocimientos sobre cada uno de los ejes temáticos que la conforma.

Una línea de investigación es un enfoque que abarca conocimientos, prácticas y perspectivas de análisis que permitan el desarrollo de proyectos construidos de manera sistemática sustentada en torno a un tema de estudio.

El objetivo principal de presentar las líneas de investigación es orientar a los investigadores sobre las diferentes áreas que puedan incursionar al momento de elegir un tema/título de investigación.

Desde el momento de haber elegido el ámbito de su estudio, el estudiante se encontrará en condiciones de poder cumplir con los siguientes objetivos investigativos:

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

• Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Investigación Científica para abordar los problemas académicos y policiales con rigor científico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos en la planificación y organización de una Investigación para su validación y aprobación para la realización de tesis de maestría.

• Abordar la investigación en el marco de valores morales que establezcan una verdadera ética profesional.

• Desarrollar actitudes y habilidades para la aplicación de los métodos y técnicas de investigación.

• Formar hábitos de trabajo independiente que impulse al profesional policial a dar solución a los diferentes problemas con que se pueden encontrar en el desempeño de sus funciones.



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL
Reconocido por Ley N° 2946/06
CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avenida del Cadete y Ofic. Insp. Leongino Santacruz
Luque - Paraguay

- Fortalecer los conocimientos científicos y epistemológicos de los maestrandos en el campo de la Investigación Científica y su acción e intervención en el campo policial.

ÁREAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
<p>POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA</p>	Problemas sociales y seguridad pública en Paraguay
	La naturaleza jurídica de la seguridad pública en Paraguay
	Eficiencia y eficacia de las políticas de seguridad ciudadana
	La seguridad ciudadana y su participación en la seguridad pública (transparencia y rendición de cuentas)
	La complejidad de la prevención de la criminalidad en la seguridad pública
	Las políticas de seguridad pública en el tratamiento de la criminalidad en la seguridad pública
	Las políticas de seguridad pública en el tratamiento de la criminalidad
	Ética y responsabilidad social
	Manejo de crisis institucionales
	Enfoque estratégico de las relaciones públicas
	Responsabilidad social e imagen
	Gestión estratégica de la imagen de la Policía Nacional
	La seguridad como problema público
	Seguridad y convivencia ciudadana
	Seguridad y Globalización en el siglo XXI
	Seguridad privada y seguridad ciudadana
	Inteligencia estratégica y seguridad pública
	Prevención de la violencia y el delito
Manejo estratégico de crisis en la Policía	
Prevención de crisis	
Plan de crisis	



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL

Reconocido por Ley N° 2946/06

CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avenida del Cadete y Ofic. Insp. Leongino Santacruz
Luque - Paraguay



**EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN
POLICIAL**



	Gestión de crisis
	Sistema penitenciario
	Política de Género
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN POLICIAL	Modelos policiales
	Fundamentos andragógicos de la Educación Policial
	La Andragogía y el constructivismo en la sociedad del conocimiento
	Educación e infraestructura
	Sistema organizativo y gestión de la investigación
	Fundamentos pedagógicos de la formación policial
	Gestión del conocimiento
	Liderazgo en las unidades académicas
	Patrones y dilemas en la investigación académica
	Liderazgo educativo para la innovación, calidad y mejora
	Liderazgo y gestión educacional
	Extensión educativa en el proceso de formación policial
	Eficiencia y eficacia del servicio policial a la comunidad
	Las transversalidades en la educación policial
	Gestión del talento humano
TIC y la Educación Superior	
COMUNICACIÓN	La comunicación en el campo de la seguridad
	Imagen Institucional
	Relaciones públicas internas
	Manejo de crisis y el papel de la comunicación
	Medios de comunicación y las nuevas tecnologías
	Amenazas trasnacionales a la seguridad pública
	Geopolítica de la seguridad



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL
Reconocido por Ley N° 2946/06
CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avenida del Cadete y Ofic. Insp. Leongino Santacruz
Luque - Paraguay

SEGURIDAD INTERNACIONAL	Criminalidad Organizada. Aspectos jurídicos y criminológicos
	Delincuencia organizada y blanqueo de capitales
	Cooperación policial internacional
	Inmigración, exclusión y delincuencia
	Cooperación Internacional y seguridad pública
	Cooperación Internacional y justicia penal
	Nuevas amenazas a la seguridad pública
TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	Cibercrimen
	Seguridad de la información y protección de datos
	Seguridad informática
	Gestión de la información y comunicación social
POLÍTICAS PÚBLICAS	TIC y seguridad pública
	Gobierno y política pública
	Política pública de seguridad
	Políticas públicas y seguridad ciudadana
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Instituciones de seguridad pública
	Gerencia pública activa
	Gestión de calidad y talentos humanos en la policía
	Liderazgo y dirección de personal en seguridad Interna
	Gerenciamiento de los recursos financieros
	Planificación estratégica
	Organización y gestión de dependencias policiales
	Clima y cultura organizacional en la policía
	Gestión de la infraestructura y equipos policiales
	Sistemas de control gerencial
	Administración de riesgos
Economía y seguridad pública	



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL
 Reconocido por Ley N° 2946/06
CONSEJO ASESOR SUPERIOR

Avenida del Cadete y Ofic. Insp. Leongino Santa Cruz
 Luque - Paraguay

COMUNICACIÓN Y CULTURA HUMANÍSTICA	Cultura institucional y comunicación pública
	Manifestaciones culturales y seguridad pública
	Ética, y seguridad pública
	Derechos Humanos y Seguridad Pública
MEDIO AMBIENTE	Educación ambiental y desarrollo sostenible.
	Modelos predictivos de comportamiento ambiental
	Responsabilidad por daños del medio ambiente
	Hábitat y medio ambiente
	Competencias ambientales
PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS	Política criminal y seguridad
	Justicia y legalidad de los derechos Humanos
	Derecho Penal
	Derecho Internacional
	Derechos Humanos en la trata de personas

- 2) **EXPEDIR** copias de la presente Resolución para los fines que hubiere lugar.
- 3) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



[Handwritten Signature]
Mg. JORGE RAMÓN ESTIGARRIBIA IBARRA
 Comisario
 Secretario General - CAS



[Handwritten Signature]
Mg. MILCIADES HERIBERTO OCAMPOS LUGO
 Comisario General Inspector
 Director General Interino - Presidente CAS